

ANTECEDENTES Y VIGENCIA DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

MARTIN DOMINGUEZ LAZARO
Departamento de Ciencias de la Educación
Universidad de Extremadura

RESUMEN

En este artículo intento exponer un panorama general de los precedentes remotos e inmediatos de la I.L.E. luego busco aclarar qué fue esta gran academia, y cómo abrió sus puertas, y las diversas instituciones ajenas que a su sombra se fueron creando. Asimismo, comento las ideas pedagógicas fundamentales que propugnaron aquellos hombres. También examino el silencio en que cae la misma, durante el período de la postguerra, y los juicios despectivos vertidos contra ella. Finalizo haciendo un análisis de la repercusión que han tenido los principios de dicha Institución en nuestros días, quedando patente así la actualidad y vigencia de muchas de sus ideas.

La I.L.E. podemos decir que tiene sus precedentes remotos en los intentos de reforma instructivo-educativa que aparecen en el Renacimiento. Al no dar entrada oficial a las nuevas ideas y doctrinas de los hombres innovadores y liberales de aquella época, se crean los Contubernia y las Academias, donde van a fraguarse y propagarse los saberes y pensamientos de aquella original centuria. El ejemplo más claro lo tenemos en Italia, cuna de todas las renovaciones artísticas, culturales y pedagógicas.

Allí la educación reúne una serie de características, que vamos a exponer sucintamente por su semejanza con las que defenderá, en el siglo XIX, la Institución Libre de Enseñanza:

- El humanismo fue esencialmente una revolución pedagógica.
- Ideal de la educación humanista: *formar hombres en cuanto hombres*. La educación humanista busca la “*integridad*”; es decir, culti-

var en todos sus aspectos la personalidad humana: en lo físico, intelectual, estético y religioso, lo cual no es sinónimo de enciclopedismo.

- La educación formal e integral del renacimiento coincide, en su mayor parte, con la *humanitas* romana y con la *paideia* griega.
- La educación humanista no reconoce ninguna diferencia sustancial de ingenio entre los dos sexos, y llega, en varias ocasiones, a practicar una verdadera coeducación.
- Esta educación renacentista persigue un armonioso equilibrio entre *scientia rerum et peritia litterarum*, pues las letras sin conocimientos reales son estériles y huecas.
- La educación humanista exige un carácter placentero del estudio: “Ponte a aprender lo que tu naturaleza te reclama”.
- Los humanistas rechazan toda clase de castigos corporales.
- Los humanistas consideran al hombre *sui fortunae faber*.
- Además la educación humanista se realizó básicamente a un nivel que hoy diríamos *secundario* más que en el universitario; y en forma privada más bien que pública.⁽¹⁾

En Europa se pone de manifiesto esta inquietud renovadora de la Enseñanza con la conocida *Reforma Religiosa* que va a tener consecuencias en múltiples campos. Ahora va a ser la primera vez, en la historia cultural de Occidente, que se intente hacer una reforma al margen de la trayectoria de la iglesia católica, imperante en todo el continente desde la Edad Media.

En nuestro país se le pone el veto a todas las ideas arribadas del extranjero. El primero que intentará levantar la valla a las corrientes ultrapirenaicas es el asceta y absoluto Felipe II que, en 1559, prohíbe salir a estudiar a los países europeos, donde comienzan a campear ciertas ideas liberales, tanto en religión como en política. Las consecuencias no se van a dejar esperar: pronto comienza a sentirse nuestro aislamiento y marginación en el concierto de las naciones civilizadas.

En el siglo XVIII, con la entronización de la dinastía borbónica francesa, en nuestro suelo, se da una gran apertura política y cultural hacia la Europa ilustrada, sobre todo hacia el país limítrofe del Norte, y llegará a su apogeo en el reinado del gran monarca, defensor y protector de las luces, Carlos III. Así, La Dra. María Angala Galino, concedora de aquella centuria, defiende: “El

(1) Ideas extraídas de ABBAGNANO y VISALBERGH, *Historia de la Pedagogía*, Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1981, 5.ª edición, pp. 213-215.

siglo XVIII, formuló más abiertamente aún que el Renacimiento, en la historia de la Cristiandad occidental, los ideales de un progreso —el progreso indefinido que lo sostiene todo desde Bayle a Condorcet—, que no se alimenta ya en las venas inagotables del cristianismo”. Mas este impulso renovador se encarnará en tres personajes: “Feijoo, Sarmiento y Jovellanos, que constituyen el principio de una etapa en el desarrollo de las ideas pedagógicas que España ha recorrido”(2).

Por su parte, Jiménez —Landi puntualiza en su profunda obra: “Es muy difícil establecer una fecha y asegurar: a partir de aquí nace ese anhelo de reforma que conduce a la Institución Libre de Enseñanza”. Pero deja vislumbrar que los antecedentes remotos están en las corrientes filosófico-pedagógicas tradicionales disidentes, y los próximos pueden originarse “en las críticas del Cardenal Aguirre contra el sistema de exámenes, ya a finales del siglo XVII; en las del P. Feijoo; en el Plan de reforma de la Enseñanza Superior hecho por Olavide”(3), etc.

En conclusión, los precedentes cercanos, los tenemos en los hombres ilustrados del siglo de las luces, cuya personalidad más eminente fue el polifacético Jovellanos, quien, en muchas cuestiones, es: “*Precursor de Costa y de la Generación del 98*. El gran asturiano sabe que la prosperidad de España va ligada al conocimiento de las mejores técnicas”(4).

Tal fue la mentalidad de la minoría ilustrada de los hombres del dieciocho que se dan cuenta de que el problema básico de nuestra Patria es: “Ante todo el problema de la escuela, como lo será también, triste es decirlo, para la generación del 98”(5). Y para Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé de Cossío y el padre Manjón, para quien educar es la primera y, pudiéramos decir, la única realidad de nuestro tiempo.

Pero al estallar la Revolución Francesa comienza una etapa de vaivenes en la política ilustrada de nuestra patria, que truncarán el proceso de europeización de nuestras gentes, en muchos aspectos; porque despertó con violencia una reacción de los que, mal o bien, iban entrando por los cauces reformadores, gracias al prestigio de la corona que los respaldaba, y al apoyo de las cla-

(2) Galino, M.ª Angeles, *Tres hombres y un problema: Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*, C.S.I.C., Madrid 1953.

(3) JIMENEZ-LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza*, ediciones taurus, Madrid, 1973, p. 15.

(4) RICHARD HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*. Aguilar S.A. de ediciones, Madrid, 1964, p. 176.

(5) SARRAILH, J., *La España Ilustrada de la II Mitad del S. XVIII*, F.C.E., 2.ª edición, México, 1957.... p. 162.

ses aristocráticas y dirigentes. Floridablanca que lleva las riendas del Reino, ante tan magno acontecimiento, tomará una actitud negativa respecto a las noticias que intenten penetrar allende los Pirineos, y establecerá cerco a todo lo que llegue a nuestro suelo. Las consecuencias fueron otra ocasión perdida para seguir el ritmo y el nivel de desarrollo europeo.

A principios del siglo XIX, marcha a Soleura (Suiza) Francico Voitel, donde permanece durante 1801-1802. Allí conoce y admira a Pestalozzi, cuyo método intentará imponer en España a su vuelta a Tarragona. Para llevar a cabo su proyecto, al año siguiente, abrirá la primera escuela con la colaboración y ayuda del pestalozziano alemán Juan Andrés Schmeller que llegó reclutado de Suiza; luego se fundaría otra en Santander, y en la capital de la nación un instituto militar, en 1806.

La misma suerte corrieron otras poblaciones; pero los métodos y la personalidad de Pestalozzi no inspiraban confianza al sector más retrógado del país, como tampoco la había inspirado el Instituto Asturiano de Gijón. Y como resultado, acabarían clausurando dicho centro, como ha sucedido la mayoría de las veces. Mas el afán innovador no queda cortado por el cierre de este Instituto, ya que al poco tiempo se darían los sucesos de la invasión napoleónica y comenzará a resurgir el pensamiento camuflado, durante varios años, de los afrancesados.

El doce de Julio de 1807, el Marqués de Caballero publica un *Plan de Enseñanza*, que aniquila las Universidades Menores, conventuales y colegiadas, con lo cual deja reducidas a once las Universidades del Reino. Después el poeta, Manuel José Quintana presentará a las Cortes de Cádiz un informe, extraído del teorizador francés Condorcet, que fijaba en nueve los Centros de Tercera Enseñanza, y propone que se cree en Madrid un Supercentro que dirigiese y fortificase todos los estudios y academias de nivel superior, aunque los acontecimientos políticos harían fracasar tan loable proyecto.

El Gobierno del trienio liberal suprime el dominio de las Universidades al Consejo de Castilla, y las pone bajo la Dirección General de Instrucción Pública, dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia, e instala la Universidad Central en la capital, aunque no se establecerá definitivamente hasta la década siguiente.

También manifiesta una cierta preocupación por una instrucción más a la europea; introduce en la Península el Método Lancasteriano, de origen inglés, de corta duración en las escuelas de niños, pero de larga existencia en las de niñas, que acabaría transformándose, a mediados de siglo (1858) en la primera "Escuela Normal" femenina.

En resumen, en el siglo XIX, llegan a nuestra patria casi todas las corrientes filosófico-educativas del otro lado de las fronteras. No obstante, sólo el

krausismo hará tambalear la filosofía tradicional encarnado en la doctrina de la iglesia, y los krausistas van a realizar lo que otras corrientes anteriores habían intentado, pero no habían conseguido.

A la muerte de Fernando VII, vuelve a plantearse la actividad de las reformas en sentido progresivo, y se materializarán con los decretos de Martínez de la Rosa, y, sobre todo, con las iniciativas de Don Pablo Montesino, bajo cuya dirección abrió las puertas la *primera* Escuela Normal de Magisterio, en 1839. Estas se extenderían, como la pólvora por las provincias, hasta que diez años más tarde sean reglamentadas y se manden reorganizar varias.

Por los años 1840, un grupo de profesores de Derecho Liberal siente la necesidad de una profunda reforma universitaria, cuyo principal protagonista fue Don Julián Sanz del Río. En 1845, se inaugura el celebrado *Plan de Estudio Pidal*, que va a servir de precedente a la Ley Moyano, de 9 de septiembre de 1857, de espíritu regalista y civil, como lo eran los hombres de donde procedía y que estará vigente, en su mayor parte, hasta la Ley general de Educación actual, del 4 de Agosto de 1970.

En 1866, se funda un *Colegio Internacional*, que aglutinará, en torno al que luego sería tercer Presidente de la primera República, los profesores heterodoxos de la Universidad. Dicho colegio va a resultar un antecedente claro de la Institución.

Por su parte, el señor Blasco Carrascosa, que ha estudiado minuciosamente esta cuestión, nos confirma que las ideas políticas y pedagógicas de la I.L.E. tienen unos precedentes muy remotos y otros más próximos. Entre los primeros, podemos remontarnos, como hace él en el esquema de su obra, al sentido ético de la mejor tradición filosófica española —*estoicismo senequista*—, claramente puesto de relieve en la austeridad y rigor de la conducta”. También muestra palpable influencia toda la filosofía alemana de corte idealista, a través del krausismo, y la educación liberal inglesa que tan bien conocían muchos de los institucionistas.

Igualmente debemos reconocer el influjo directo de las escuelas pestalozzianas españolas de Voitel, Dodely, Amorós y Pablo Montesinos: todos suponen un antecedente digno de consideración de lo que sería luego dicha Institución, y la vinculación existente entre los principios filosóficos-pedagógicos de estos tres autores: Krause, Froebel y Comenio y el movimiento ilustrado del siglo XVIII, preocupado de optimizar la educación y la cultura, creando para este fin, las *Sociedades de Amigos del País*.

Como antecedentes inmediatos, “influyeron decisivamente en la vida de la Institución aquellas personalidades intelectuales coetáneas, con la que los institucionistas mantuvieron estrecho contacto y amistad, como Jules Ferry en

Francia, Gladstone, Lord Stanley y Jowett en Inglaterra, Bernardino Machado y Rey Colaco en Portugal, y el profesor inglés Henbest Stuart Capper que introduce el fútbol en nuestra patria, por el año 1882⁽⁶⁾.

A su vez Cacho Viu nos refiere: “A mediados de noviembre, varios de los profesores separados, abrieron una “Academia de Estudios Superiores”, establecida en los locales del Ateneo Mercantil, sito en la calle la Bolsa, muy cerca a la Puerta del Sol, que fue el antecedente más inmediato de la Institución Libre de Enseñanza”.

Y más abajo prosigue: “Por los cursos que se anunciaban, cabe decir que en ella tuvieron parte, por lo menos, Azcárate, Montero Ríos, Jacinto Messía, el propio Giner y su hermano Hermenegildo”. Pero la vida efímera de este establecimiento, en seguida absorbido y hasta casi borrado del recuerdo por la Institución, no significó con seguridad más que un compás de espera mientras se fraguaban los proyectos, mucho más ambiciosos, que don Francisco y sus compañeros iban perfilando lentamente”⁽⁷⁾.

La Ley de 2 de Junio de 1868, de signo reaccionario, suprimía las *Escuelas Normales de Magisterio*; pero la “Revolución Gloriosa” de septiembre traerá la derogación de tales decretos y concederá la deseada Libertad de Enseñanza, lo cual abonará rápidamente el terreno entre los intelectuales liberales y, al suprimirla más tarde, dará origen a la separación de la Universidad de ciertos catedráticos que, para expandir sus ideas, como una necesidad imperiosa, crean la citada Institución.

El 26 de Febrero de 1875, publica la Gaceta un “Real Decreto” y una “Circular de Fomento” de signo retrógado, con los que pretende otra vez fiscalizar la enseñanza en lo religioso, en lo político y en lo disciplinario, estando al frente del Ministerio de Fomento, Don Manuel de Orovio. Tales ordenanzas trasladaban la cuestión universitaria a la tirantez existente en los últimos tiempos del reinado de Isabel II.

Pero ahora el profesorado desafía al propio Gobierno, y está dispuesto a renunciar a sus puestos, si los obliga a someterse a los mencionados decretos. A partir de aquí comienza el tira y afloja, los dimes y diretes entre los hombres krausistas y el flamante Gobierno de la Restauración. Hasta que el treinta y uno de Marzo, Don Francisco Giner es encarcelado y llevado prisionero al Castillo de Santa Catalina, en Cádiz, por sus enérgicas protestas contra tales textos.

(6) Ideas extraída de BLASCO CARRASCOSA, J.A., *Un arquitecto pedagógico pequeño-burgués*, Fernando Torres-Editor, Valencia, 1980, pp. 132-140.

(7) CACHO VIU. V., *La Institución Libre de Enseñanza*, ediciones RIALP, Madrid, 1962, p. 394.

Desde su exilio continuará los duros ataques al Gobierno Central, avergonzado de la inferioridad de España ante los demás pueblos del mundo, cuya desgracia nacional la va a tomar como algo personal, como lo había hecho su maestro Sanz del Río, y lo harán Joaquín Costa y los prohombres de la generación del 98. Sin embargo, tan magno problema transcurrirá indiferente para la mayoría de los españoles, que recibían estoicamente las desdichas de la madre patria.

El cuatro de mayo, escribe Don Nicolás Salmerón una epístola a Giner de los Ríos, mientras se encontraba confinado, en Lugo, que constituye el primer manifiesto sobre una Universidad Libre, como un medio de vida y para dar satisfacción a sus íntimas necesidades de difundir las ciencias. Los objetivos inmediatos que perseguían era redimir al pueblo de la pobreza económica y espiritual en que había caído.

Luego de un intercambio de pareceres y pensamientos entre los protagonistas, por cartas, y fracasada la ayuda que le brinda D'Astí para que le ubicaran en Gibraltar, el diez de marzo de 1876, quedaban firmados las bases y estatutos para su establecimiento definitivo en Madrid. Esta sería autorizada por el Gobierno Civil el 16 de agosto; y el 29 de octubre del mismo año, tenía lugar el célebre discurso de apertura por boca de su presidente, Don Laureano Figuerola, con estas sencillas palabras: "Señores: humilde comienzo tienen todas las obras humanas, y la más grande fábrica arquitectónica, buscando sólido asiento, sepulta en el seno de la tierra materiales destinados a sostener la pesadumbre de sillares, que, en armoniosas líneas y ordenadas simetría, excitan la admiración de las edades, mientras quedan olvidadas y para siempre ocultas a la percepción de los sentidos las partes que dan vida y subsistencia a la construcción material, reveladora del genio del artista". Y a continuación viene el parengón de su gran idea: "Hoy los aquí congregados por el común sentir, y obedeciendo a la individual iniciativa, aunamos nuestros esfuerzos para dar principio a la realización de un pensamiento cuyo conjunto abarcamos en su grandeza, y que quizá a ninguno de los presentes sea dado contemplar en su completo desarrollo, pero que lleva en sí el atractivo de su bondad y la conciencia lo concibe y lo goza, como realizado desde la base a su coronamiento"⁽⁸⁾.

Luego prosigue exponiendo su diáfano discurso, donde se refleja fielmente lo que fue tal fundación: "Hombres de buena voluntad han asociado sus estudios y medios pecuniarios para crear en nuestra patria la Institución Libre de Enseñanza. Como precursores de esta idea ha habido desde la segunda mitad del siglo que vivimos personas doctas, propagadoras de estudios im-

(8) B.I.L.E., Madrid 1877, N.º 16, p. 45.

portantes en Ateneos y Círculos erigidos en las principales ciudades...”. Con este acto echaba a andar una Institución que, acariciada por el entusiasmo y la entrega de Don Francisco y sus colaboradores, intentaban que fuera el resorte, como antes lo había pretendido Jovellanos con sus planes de estudios y su querido Instituto, y la panacea de todos los problemas, causas del retraso intelectual que, desde siglos, padecía nuestra patria.

Los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza, aprobados rotundamente por la Junta General de accionistas, el día 30 de mayo de 1877, rezan así:

Artículo 1.º: “Se constituye una sociedad, cuyo objeto es fundar en Madrid una Institución Libre de Enseñanza, consagrada al cultivo y propagación de las ciencias en sus diversos órdenes”. Y a continuación detalla lo que se necesita para ser socio, y prerrogativas que comporta pertenecer a ella.

En cuanto a ideales y filosofía propia de dicha Institución, están muy claros en el Art. 15.º: “La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunicación religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indignación y exposición, respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas”⁽⁹⁾.

En la Memoria leída en junta general de accionistas, el 20 de mayo de 1877, por el secretario de la citada institución, profesor, D. Hermenegildo Giner, referente al personal, al material y a la situación económica, decía: “La Junta Directiva que, con arreglo al Art. 6.º de los Estatutos, nombrasteis en la fecha antes citada, se constituyó, eligiendo Presidente a D. Laureano Figueroa, Vicepresidente a D. Justo Pelayo Cuesta, Tesorero a D. Juan Anglada y Secretario a D. Augusto G. de Linares, habiendo regido sin interrupción la Sociedad y procurando cumplir su misión escrupulosa y concienzudamente”⁽¹⁰⁾.

Con estos preparativos, como precedentes, quedaba establecida la I.L.E., que tendría por finalidad primordial: *Formar Hombres*; los cuales ocuparían puestos políticos de relevancia en la vida del país. Sus métodos didácticos y sus principios pedagógicos representaron la educación progresista entre las dos repúblicas; en pugna constante con la Pedagogía perenne obsoleta, defendido por la clase conservadora y encarnada en las instituciones docentes de la iglesia. Tal vez el paladín más eminente de esta corriente tradicio-

(9) B.I.L.E., Madrid 1877, N.º 11, pp. 41-42.

(10) B.I.L.E., Madrid 1877, N.º 6, p. 15.

nal fuera el erudito Menéndez y Pelayo. Mérito de los krausistas fue “la innovación metodológica y la libertad concedida al educando”, adelantándose así al gran movimiento educativo renovador de finales del siglo XIX, que se conocería, en el mundo civilizado, con el sobrenombre de *Escuela Nueva*.

Como coronamiento, en la parte superior de aquellas publicaciones, figuraba la siguiente consigna: “Este Boletín, fundado en conformidad con el parr. 5.º, art. 16 de los Estatutos, se reparte por ahora gratuitamente a los Socios de la Institución, así como a las Corporaciones científicas y redacciones de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones”⁽¹¹⁾.

De este modo quedaban echadas las bases y comenzaban las primeras andaduras aquella benemérita Institución de iniciativa privada, que luego tendría grandes repercusiones en la política española y haría mucho bien a la enseñanza, ya que aquellos hombres intentaron despertar a la Patria del letargo sociocultural en que se hallaba sumida.

QUE FUE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Conviene quedar muy claro que el espíritu de los hombres de la I.L.E. era cultural y pacifista; pues, en una reunión habida con su primer presidente, don Laureano Figuerola, así lo anunciaba: “La enseñanza libre nunca sería enemiga de su hermana la oficial, sino que, antes bien, en el momento en que coadyuvan a la cultura nacional habría de mirar los establecimientos oficiales sin espíritu de animosidad”⁽¹³⁾.

La Institución reunió en su primer curso 255 alumnos, muchos de los cuales gozaban del derecho de media matrícula que los estatutos concedían a los accionistas, para sí mismos o para las personas que designasen”⁽¹⁴⁾. El fracaso de los cursos universitarios fue inmediato. Su escaso rendimiento económico y la disminución gradual del número de alumnos fue progresivo durante el segundo año.

La Enseñanza Superior se redujo de 82 a 23 alumnos, de los cuales once procedían del curso anterior, y muchos fueron abandonando los estudios has-

(11) *Ibidem*, Portada de todos los boletines.

(12) CACHO VIU, V., *La Institución Libre de Enseñanza*, Ediciones RIALP S.A. Madrid, 1962, p. 234.

(13) *Ibidem*, p. 474.

(14) Art. 4.º, párrafo 2.º, y final de los Estatutos.

ta quedarse ciertas asignaturas desiertas y, por consiguiente, quedaron vacantes varios profesores.

En cambio, la Segunda Enseñanza fue en aumento: “El número de alumnos llegó a 70, frente a los 37 del curso anterior”, y hubo ciertas innovaciones en los planes de estudios y en la metodología empleada, imponiendo el repaso semanal de las asignaturas: “aunque un alumno tuviese ya aprobada una asignatura quedaba obligado a asistir a su repaso, si su instrucción en dicha materia se juzgaba insuficiente”⁽¹⁵⁾.

El curso 1877-1878, la Junta facultativa eligió como nuevo Rector de la Institución a Eugenio Montero Ríos, por la posición ideológica templada que manifiesta en el discurso leído en la apertura del curso académico de ese mismo año; pues dijo: “Nosotros nos hemos asociado aquí sin odio, ni preocupaciones contra ninguna institución ni contra ninguna doctrina religiosa”, y añade: “El vínculo que nos une es puramente científico, nuestro fin, el progreso y la difusión de la ciencia, nuestro criterio el que la razón, moviéndose en sus propias esferas, nos inspira. La conciencia religiosa de cada cual queda completamente a salvo”⁽¹⁶⁾.

El 30 de Mayo de 1878, se reúne la Junta para analizar la situación económica, y advierte que, aunque se habían inscrito 83 nuevas acciones, el balance económico del año era desfavorable. Así, la fuerza de los hechos imponía a la Institución un cambio en sus actividades docentes. “A partir del curso 1878-1879, sus esfuerzos se concentraron en la primera y segunda enseñanza, y desde el mes de octubre de 1878, entró en funcionamiento la escuela de primera enseñanza, limitándose de momento a la primera enseñanza elemental y superior, con exclusión de los párvulos, a cargo de Manuel B. de Cossío y German Flores”⁽¹⁷⁾.

La implantación de la enseñanza primaria fue acogida con entusiasmo por el método froebeliano que propugnaba “aprender jugando”; además utilizaban el procedimiento intuitivo y el libro abierto de la naturaleza. Con ello la I.L.E. seguía las consignas de un pedagogo francés que decía: “Dejemos la infancia vivir en la realidad, en la naturaleza, donde aprenderá las cosas y, sobre todo, más cosas útiles que en áridos manuales”⁽¹⁸⁾.

Continuando su expansión hacia la enseñanza elemental, en su segundo curso de funcionamiento, (1879-1880), se creó la sección de párvulos que llegó a reunir, en los meses primaverales, hasta 30 alumnos.

(15) CACHO VIU, V., op. cit., p. 435.

(16) B.I.L.E., N.º 1, 1877, p. 66.

(17) Ideas extraídas de CACHO VIU, V., op. cit., p. 465.

(18) Pedagogo francés, cit. por V. CACHOI VIU, op. cit., 470.

Con los métodos que empleaban la enseñanza primaria obtuvo muy buenos frutos ese año; en cambio, en la media, hubo cierto desencanto, por lo cual determinaron unirlos, resultando que la adopción total de este sistema, durante el curso 1880-1881, supuso “la fusión definitiva, de la primera y segunda enseñanza. Y el correr de los años probó la fecundidad de esta decisión que, a primera vista, pudiera tacharse de arrojada”⁽¹⁹⁾.

Sin embargo, mientras la enseñanza primaria y media iban en aumento, los estudios superiores estaban en franca decadencia, y aunque el curso 1880-1881 se intentó reorganizar la enseñanza universitaria y “bajo la rúbrica de Escuela de Ciencias Políticas se anunciaron diez cursillos sobre temas monográficos, a cargo de ilustres personalidades”, la realidad fue que, por falta de alumnos, los suspendieron y cada vez las clases a nivel superior fueron menos, incluso las conferencias fueron decayendo porque había que pagar una cuota mínima por la asistencia.

Al comienzo del curso 1880-1881, don Francisco asume la rectoría de la Institución. En la lección magistral de la apertura de curso pone de manifiesto la reforma pedagógica que necesitaba la patria para redimirla y devolverle su destino. Así dijo: “Yo no sé si por Ley de su naturaleza, más de seguro sí por la del tiempo entre esas fuerzas civilizadoras de nuestra sociedad, corresponde el primero y más íntimo influjo a la enseñanza”⁽²⁰⁾.

En dicha ocasión, influido por las nuevas aportaciones traídas de Bruselas por don Manuel B. de Cossío, va a ensalzar el método intuitivo con el firme propósito de que se pusiera en práctica en la I.L.E., como un nuevo y definitivo método pedagógico. “Entonces la cátedra es un taller; el maestro, un guía en el trabajo; los discípulos una familia; el vínculo exterior se convierte en ético e intenso; la pequeña sociedad y la grande respiran un mismo ambiente; la vida circula por todas partes, y la enseñanza gana en fecundidad, en solidez, en atractivo, lo que pierde en pompas y en gallardas libreas”⁽²¹⁾.

A partir de aquel curso sacaron todos los jueves los alumnos del recinto de la Institución con la finalidad de que aprendiesen en el libro de la vida. Al año siguiente las excursiones se extendieron a los alrededores de Madrid, el Escorial, Toledo, Alcalá de Henares, etc...

Según Vicente Cacho Viu, uno de los autores que más información nos proporciona para conocer el desarrollo de este movimiento educativo; “Giner concibe la Institución como un cuerpo piloto que introduzca en el país los pro-

(19) CACHO VIU, V., op. cit., p. 476.

(20) GINER, “Discurso pronunciado en la inauguración del año académico 1880-1881” en la Institución Libre de Enseñanza, B.I.L.E. 4 (1880) pp. 137-143.

(21) Ibidem, pp. 134-143.

gresos pedagógicos obtenidos en otras naciones, no sin adaptarlos al genio y circunstancias españolas y enriquecerlos, en la medida de lo posible, con el fruto de la propia experiencia”(22).

El 8 de febrero de 1881, Sagasta forma el primer Gabinete liberal, y ocupa el Ministerio de Fomento don José Luis Albareda, que va a intentar con sus acciones liquidar la política de su predecesor el Marqués de Orovio. Ordena poner en sus puestos a los profesores separados de sus cátedras y, efectivamente, después de solventar las dificultades que suponía el que varias cátedras estaban ocupadas, así lo realiza. Pero este acto generoso no iba a reconciliar las dos facciones encontradas, sino que continuarían atacándose mutuamente, como sucedió entre Giner y Marcelino Menéndez y Pelayo en el brindis del Retiro del mismo año.

Con la subida al poder de los fusionistas, la corriente liberal del país cobró nuevas fuerzas en todos los campos, y la Institución, según su alma y nuevo Rector, tenía una función pública que cumplir: “conseguir una generación más pura, más severa, más digna y más honrada”, es decir, una España nueva.

Pero al integrarse muchos profesores a sus respectivas cátedras de la Universidad, la Institución quedaba convertida en un Colegio más. Sólo Don Francisco continuaría compatibilizando las clases de la Universidad con la I.L.E.; los demás llegaron a dejarla, incluso los discípulos predilectos, que habían tomado parte activa en la “cuestión universitaria del 1875”.

Por consiguiente, la Institución había entrado en un peligroso bache, del que saldría gracias al tesón y entusiasmo de su gran alma, y a la tenacidad del alumno predilecto de Giner y pedagogo por antonomasia de la Institución, que fue Bartolomé de Cossío. A la desaparición de Giner va a ser pieza clave de la obra el discípulo abnegado, José Castillejo.

En síntesis, estamos de acuerdo con Laurent Boetsch, que nos dice: “La I.L.E. abre sus puertas en 1876, su desarrollo es lento hasta 1907, cuando su base se ensancha con la fundación de la Junta para la Ampliación de Estudios. Llega a su apogeo de influencia con la creación de la Residencia de Estudiantes (1910), la Residencia de Señoritas (1915) y la fundación del Instituto-Escuela en 1917”. Y explica el comentarista: “Este proceso se debe, en su mayoría, a la constante evaluación por parte de don Francisco de nuevas ideas y experiencias y su aplicación al desarrollo de la Institución hasta que esta llega a ser foco de todo un florecimiento cultural, social e incluso político”(23).

(22) CACHO VIU, V., op. cit., p. 496.

(23) BOETSCH, Laurent, “*Algunas semejanzas entre educación progresiva y la pedagogía de la ILE*”, en *Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, edit. Tecnós, Madrid, 1977, pp. 189-199.

Luego las actividades de la I.L.E. se fueron ampliando y difuminando hasta llegar a los años treinta en que funcionaban en Madrid, además de la Institución, el Instituto-Escuela, la Escuela Internacional y la Escuela Plurilingüe, los tres en mayor o menor medida fundados, dirigidos o muy sometidos al influjo de las ideas o de la actividad de personas muy afines a la Institución''(24). Además, ahora predominaba el elemento femenino en el profesorado y la presencia física de su gran pedagogo, el señor Cossío había desaparecido, pero como afirma su alumno Varela Uña todavía ''su existencia era parte de la vida escolar, porque todos sabíamos de su inmediata vecindad''(25).

INSTITUCIONES ANEJAS:

Intentaremos sintetizar y comentar brevemente, por orden cronológico de aparición, las actividades anejas a la obra fundamental, que realizaron aquellos hombres y mujeres entusiastas de la I.L.E. y de su expansión. Así, siguiendo al señor Blasco en su reciente estudio, y a María del Carmen Nogués en su trabajo con motivo del centenario de dicha institución, podemos reseñar las siguientes fundaciones:

El Museo Pedagógico Nacional, creado por el Ministerio de Fomento, en 1882, con el apoyo de Juan Facundo Riaño, Director General de Instrucción Pública, la iniciativa de Giner y las aportaciones laudables del que iba a ser su primer director don Manuel Bartolomé de Cossío. El objetivo perseguido ''era poner a disposición del magisterio español las más modernas experiencias pedagógicas, métodos de enseñanza y material escolar''(26).

Instituto de Reformas Sociales, creado en 1883 y, bajo la orientación de Moret, ''estudiaba medidas legislativas para la mejora de las condiciones de la población trabajadora, dentro de unos planteamientos ideológicos liberales''(27).

Las colonias de vacaciones de la corporación fue otra de las actividades que estableció la Institución. Eran mixtas y asistían niños y niñas procedentes o no de las escuelas públicas, escasos de alimentos y de otros medios higiénicos.

(24) VARELA UÑA, ''*La última etapa de la Institución vista por uno de sus alumnos*'' en el centenario de la ILE, edit. Tecnos, Madrid, 1977. p. 217.

(25) *Ibidem*, p. 214.

(26) NOGUÉS, M.ª del Carmen, ''*Labor social de la Institución*'' en el centenario de la I.L.E., edit. Tecnos, Madrid, 1974, p. 200.

(27) BLASCO CARRASCOSA, J.A. op. cit., p. 141.

cos. En ellas todo esta programado y el tiempo se distribuía con ecuanimidad. Se inauguraron en 1895 y perduraron hasta 1936.

La extensión universitaria, mediante cursillos y conferencias impartidos por profesores universitarios fuera de sus recintos. Fueron célebres los de la Universidad de Oviedo que inauguró Clarín con la conferencia: “*La moralidad y la juventud asturiana*”, en que instaba al obrero a seguir el camino del bien y a participar de los beneficios y goce de la cultura intelectual. Además, “los cursos tenían el propósito de trasladar a todos la profesión especializada y abrir nuevos horizontes a los participantes. Eran nocturnos, públicos y, por supuesto, gratuitos”⁽²⁸⁾.

Junta para la ampliación de estudio. Esta fue creada en 1907 bajo el Ministro de Instrucción Pública, Amalio Jimeno, y el asesoramiento de José Castillejo. “Los fines que en ella se proponen son los de la investigación científica, relación con el extranjero y asistencia a congresos internacionales; pero no se olvida el aspecto educativo y la creación de nuevos centros de enseñanza”⁽²⁹⁾. Dicha institución fue dirigida por un patronato, cuyo primer presidente fue don Santiago Ramón y Cajal y su secretario perpetuo don José Castillejo. Las actividades de la Junta se dividieron en tres grupos: “primero, Centro de Estudios Históricos; segundo, Instituto Nacional de Ciencias, y tercero, organismos e instituciones de educación, como el Instituto -Escuela y la Residencia de Estudiantes.

La Residencia de Estudiantes fundada en 1910, no fue meramente una residencia, sino un centro de estudios, de creación intelectual y de colaboración en conferencias y conversaciones, dentro del cual el residente se encontraba inmerso en un ambiente de cultura...”⁽³⁰⁾. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que pretendía recuperar el mundo cultural, que se respiraba en los colegios Mayores durante el “Siglo de Oro”. Por ella desfiló toda una pléyade de beneméritos intelectuales, y fue lugar de alojamiento de los catalanes, instalados de forma estable o de paso como opositores a cátedra por la capital de la nación. En 1915, el mismo edificio sería cedido para la Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu.

El Instituto-Escuela es “creado por Real Decreto, de 10 de mayo de 1918, y abierto el 1 de octubre siguiente, bajo la dirección de la Junta de Ampliación

(28) NOGUES, M.ª del Carmen, op. cit., pp. 204-205.

(29) TERAN, Manuel de “*El Instituto-Escuela y sus relaciones con la Junta para Ampliación de Estudios y la ILE*” en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza, edit. Tecnos, Madrid, 1977, p. 192.

(30) TERAN, Manuel de, op. cit., p. 193.

de Estudios, con el carácter de ensayo pedagógico, a fin de experimentar nuevos métodos de educación y sistemas prácticos para la formación del personal docente”. Intentaba ser un centro piloto de Bachillerato, donde se introdujesen innovaciones de planes y de métodos, con la orientación expresa del que fue el gran motor de la Institución, José Castillejo, en los últimos veinte años de su existencia. La atención dedicada al arte y a su carácter formativo y educador fue la que prevaleció; pues, hubo un momento en que, tal vez, fue el Instituto-Escuela el centro de enseñanza europeo que mayor preferencia concedió a este aspecto del saber”(31).

El Protectorado del Niño Delincuente fue creado el 18 de febrero de 1916, para suprimir la entrada de los niños en la cárcel, y basado en la necesidad de evitar que el adolescente vuelva a caer, se colocaba en casas particulares, donde se procuraba que llevase una vida laboriosa y ordenada. Años más tarde la *Casa Escuela*, que llevó el nombre de Concepción Arenal, ayudó y completó el Protectorado del Niño Delincuente, pudiendo vivir los muchachos en intimidad con sus profesores”(32).

El Patronato de las Misiones Pedagógicas se crea por Decreto, del 29 de Mayo de 1931. Se nombró presidente a Manuel Bartolomé de Cossío y Secretario a Luis Santullano. “La idea databa de años anteriores que, con motivo de las “Reformas en la primera enseñanza”, piensan en el apremio de enviar “misiones ambulantes con los mejores maestros, empezando por las localidades más necesitadas para llevar animación espiritual al pueblo, para fomentar y mantener la vocación y la cultura de los demás maestros”(33). La labor fue amplia y abierta: se daban charlas, se proyectaban filmaciones cinematográficas de acuerdo con los intereses del auditorio. Se distribuían bibliotecas escolares por los pueblos, se representaban obras teatrales, trabajando todos de forma gratuita y voluntaria. En síntesis, si hemos de aceptar a su narradora, doña M.^a Carmen Nogués, la labor de estas misiones fue ingente y abarcó no sólo lo cultural y educativo, sino también a lo higiénico y económico.

IDEAS PEDAGOGICAS FUNDAMENTALES

Lo que pretendo con este trabajo es divulgar unas ideas más que realizar una investigación profunda. Por otra parte, soy consciente de que este movimiento está bastante bien analizado. Los estudios comienzan el año que publi-

(31) *Ibidem*, p. 195.

(32) NOGUES, M.^a del Carmen, *op. cit.*, pp. 205-206.

(33) *Ibidem*, p. 207.

ca el francés JOBIT, Pierre, *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine: les krausistes*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, 1936, 2 vols. Luego hubo un prolongado silencio; pero a partir de los años sesenta se han ido emborronando muchas cuartillas sobre el tema. Y ha sido con motivo de las efemérides del centenario, con una perspectiva histórica adecuada y unas circunstancias favorables, cuando ha salido a la luz pública todo lo que quiso ser y fue este proyecto. Yo voy a intentar comentar las principales ideas vertidas en relación al aspecto educativo.

Educación integral de todas las facetas o facultades que componen el ser humano. Esto fue siempre una aspiración de don Francisco, y, como muy bien dice Carlos París, que ha estudiado este punto: "Se trata del ideal humanista, la formación del hombre armónico, completo que habíamos señalado como otro de los grandes rasgos pedagógicos del espíritu de Giner"⁽³⁴⁾. Y así reconoce el comentarista que encarnaba esa educación, que propugnaba, el propio Giner.

Por su parte, Prellezo emite el siguiente juicio: "La Institución se adelantó a la Educación Integral, a la formación manual dentro de la escuela, a la "formación estética" y a la orientación del uso positivo del tiempo libre u ocio"⁽³⁴⁾. Y, casi lo mismo nos confirma Giner Pantoja, en su artículo, con motivo de las efemérides del centenario de la Institución Libre de Enseñanza.

Educación activa es otra característica fundamental en la instrucción que buscaba la Institución. Tanto fue así que el señor Boetsch en su estudio comparativo de la "Educación progresiva" y la Pedagogía de la ILE, pone muy patente esta faceta, y escribe: "La ILE procura fundir la teoría con la práctica". En otro lugar dice: Para la comunidad institucionista, la escuela y la vida eran inseparables". Y más adelante concluye: tanto la educación progresiva como la ILE proponen una inmersión completa en el proceso educativo, coordinando la actividad de la escuela con la actividad normal del niño fuera de ella"⁽³⁶⁾.

Así vemos que la Institución ya fue partidaria del "aprender haciendo", y de la educación en la vida, por la vida y para la vida, slogans de la "pedagogía progresista" americana. También es cierto que en la última década del XIX y principio del XX, se va a dar ese gran movimiento educativo que se conoce con el nombre de Escuela Nueva en toda Europa y con el que va a tener muchas coincidencias esta Institución. Mérito especial de nuestros hombres es

(34) PARIS, Carlos, "*Las ideas pedagógicas de D. Francisco Giner*", en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza, edit. Tecnos Madrid, 1977, p. 68.

(35) PRELLEZO, U.M., *Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, op. cit., p. 6.

(36) BOETSCH, L., op. cit., pp. 141-144.

compleja de mantener, y no nos debe extrañar que, de vez en cuando, se inclinara la balanza hacia una u otra parte.

La libertad de cátedra fue otro de los puntos esenciales de la educación compartida en la ILE; y aunque hoy la mayoría de los estudiosos del tema así lo reconocen, vamos a traer unas citas para corroborar nuestra aserción. Para Prelezo “el principio de la libertad de enseñanza fue su derecho y ley, pilar de toda la finalidad de la Institución”, y en otro lugar reconoce que “el principio de la inviolabilidad de la ciencia es la concepción lógica de la libertad de enseñanza”⁽⁴²⁾.

El Señor Boetsch, en su artículo con motivo del centenario de la ILE, describe cómo entendían aquellos hombres la libertad: “preparan al niño de tal manera que el amor que se despierta hacia la cultura, y el placer que se siente hacia el aprender sean rasgos permanentes del institucionista”⁽⁴³⁾. Por su parte, un simpatizante escribirá: Los hombres de la ILE entienden por libertad de enseñanza aquello que ejerza y desempeñen los órganos, naturalmente creados para este fin, sin coacción ni usurpación por parte de ningún otro”⁽⁴⁴⁾. Carlos París resume en cuatro grandes coordenadas la pedagogía de don Francisco y coloca en primer lugar la libertad, pero entendida como libertad de cátedra, libertad de investigación, libertad de autogestión de los centros con la participación directa de los alumnos, etc. y todos sabemos que esta fundación surgió como reacción contra los que pretendían aniquilar ese precioso don, y en su misma denominación figuraba tan pulcro término.

La Coeducación fue la palanca “esencial del régimen escolar”. Con ello nos confirman, una vez más, que recogen los anhelos educativos de los hombres ilustrados del siglo XVIII, que ya defendían por igual la educación de la mujer, y que Giner, en el primer Congreso Pedagógico de 1882, calificaría como “uno de los resortes fundamentales para la formación del carácter moral”⁽⁴⁵⁾. Es curioso constatar cómo todas las ideas educativas por las que lucharon con tanto ahínco aquellos hombres y que combatían la iglesia y la escuela tradicional, sean aceptadas por la mayoría, exactamente después de un siglo, con la mayor naturalidad. De aquí podemos deducir que debemos ser muy objetivos y abiertos en los juicios y reflexiones, si no queremos vernos, al poco tiempo, ridiculizados y arrepentidos de nuestros propios asertos.

(42) PRELLEZO, J.M. op. cit., p. 6.

(43) BOETSCH, op. cit., p. 142.

(44) DORADO MORENO, P., “*Fundamentos racionales de Libertad de Enseñanza*”, B.I.L.E., N.º 312, Año XIV, tomo XIV, Madrid 1890.

(45) GARANDE, Ramón, “*Don Francisco Giner de los Ríos en la Universidad*” en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza. Edit. Tecnos, Madrid, 1977, pp. 43-49.

que fueron precursores en dicha labor, pues antes que nadie practican la educación, partiendo del principio de “la reverencia máxima al niño”, con lo cual queda convertido en el eje central de la educación. Paciano Fermoso escribe, a este respecto: “La Institución libre de Enseñanza y Andrés Manjón son los exponentes más luminosos del activismo en la escuela, que se difundía, como gota de aceite, por el mapa europeo de las primeras décadas de la presente centuria”⁽³⁷⁾. Semejante opinión expresa el ya citado Blasco, al reseñar el activismo que practicaba dicho centro: “Se emplean los métodos intuitivos y socrático y se buscan la espontaneidad y la actividad libre a fin de unir actividad y goce”⁽³⁸⁾. Y efectivamente, el niño pasó de sujeto paciente de la educación a ser agente dinámico de su propia formación. Como consecuencia, también van a cambiar los procedimientos y medios educativos utilizados.

La unidad metodológica es otra de las grandes conquistas de la ILE; pues, a partir del curso 1880-1881, se llega a la fusión del proceso de enseñanza en todos los niveles educativos, sin ninguna clase de dogmatismo, ya que para Giner: “Toda enseñanza es descubrimiento por parte del alumno”⁽³⁹⁾.

Con esta refundición de la primera y segunda enseñanza se anticipó al ciclo superior de la Educación General Básica, y previó la tendencia más generalizada cada día, de fusionar la F.P. y el B.U.P. Pero, para llevar a la praxis sus proyectos reconocen que deben mejorar el profesorado y dignificar al magisterio. Por ello, el Sr. Cossío fue partidario de dar una formación universitaria a todos los que se dediquen a la enseñanza, y Giner defendía que lo más urgente de la problemática de la Educación Nacional es la reforma del profesorado y la formación de otro nuevo. Los problemas de programas, métodos y organización pueden esperar porque de nada sirven, si el profesorado no está preparado para llevarlos a cabo”⁽³⁹⁾.

El laicismo fue una característica fundamental de la pedagogía krausista que nadie pone en duda. El artículo 15 de sus estatutos, citado en otro lugar, nos habla de esa neutralidad y tolerancia adoptada ante las cuestiones religiosas y políticas. Pero lo que sería más difícil deliberar es si esos hombres fueron sencillamente arreligiosos o antirreligiosos. El comentarista Blasco cita a Calderón que afirma: “el laicismo no es la impiedad, sino la imparcialidad..., no es la indiferencia sino la abstención”⁽⁴⁰⁾. Nosotros diremos que esa actitud de imparcialidad y abstención, en un tema tan vital como el religioso, es muy

(37) FERMOSO PACIANO. *Teoría de la educación*, ediciones Agulló, Madrid, 1976, p. 72.

(38) BLASCO CARRASCOSA, op. cit., p. 129.

(39) GINER DE LOS RIOS, *La Universidad Española*, en obras completas, tomo II, p. 101.

(40) GINER DE LOS RIOS, *Ensayos sobre educación*, ediciones de la lectura, Madrid, p. 137.

España”⁽⁵⁰⁾. Queda claro que para los conquistadores, los institucionistas se convirtieron en unos apestados, y que se debía acabar con ellos, por todos los medios.

Por otro lado, un personaje, que se esconde en el anonimato, firmando con el seudónimo XYZ, va más adelante en su postura enconada, litigante y, dando rienda suelta a sus encolerizados sentimientos, escribe: “En este inmenso montón de nuestros enemigos, dirigentes de una labor perdida y secreta hay que hacer una clasificación en estos dos grupos: “masones” y “manonizantes”. De estos últimos luego dirá: “ayudan la causa judaica, masónica y marxista, con una eficacia tal, que no titubeamos en afirmar que estos individuos, a los cuales nos referimos son probablemente el máximo peligro que España ha tenido y tiene en los momentos actuales”⁽⁵¹⁾.

Pero los enemigos de la fundación no se quedaron sólo en acusaciones personales, sino también de ingerencia en los asuntos públicos: como malversación de fondos, gastos excesivos de dinero que aprovechó a muy pocos y los resultados científicos fueron pobres y escasos, cuando no nulos.

Del mismo modo se le echa en cara la enorme influencia social y universitaria que estos intelectuales, fueron consiguiendo, controlando y favoreciendo la ocupación de cátedra a sus epígonos. De esta difamación no hay documentos suficientes ni para aceptarla ni rechazarla.

Igualmente se les va a condenar directamente, además de liberales, socialistas o rojos, de antiespañoles, y como afirma Elías Díaz: “Ellos constituyen la famosa anti-España, fórmula incansablemente explotada entre nosotros durante todos esos años como símbolo absoluto del mal”.

Finalmente, por la defensa de la libertad religiosa, que ha ratificado el Concilio Vaticano II, se les culpará de anticatólicos, y el gran director de la “ACN de P”, sintiéndose filósofo de la Historia, exclama: “Esta es la lucha eterna del bien y el mal, el combate entre las dos Españas”⁽⁵²⁾. Estemos o no de acuerdo con aquellos hombres, siempre nos parecerá un juicio gratuito que refleja el odio que sentían los integristas contra dicha Institución.

A su vez, se desata una acerba crítica contra los hombres más eminentes, calificándolos con epítetos calumniosos y malsonantes, y también versus las instituciones afines por ellos creadas y las actividades en ellas desarrolladas. Así, Fernando Martín-Sánchez Juliá señala: “Se lanzaron por España las “Misiones pedagógicas”, verdadero apostolado del diablo, corruptor de pue-

(50) PEMAN, J.M., cit. por J. Angel BLASCO, op. cit., pp. 145-147.

(51) XYZ, La Institución, cit., por Elías DIAZ, op. cit., pp. 157-158.

(52) Ideas extraídas del capítulo de Elías DIAZ, op. cit., pp. 158-162.

EL SILENCIO DE LA POSTGUERRA

Tras la contienda civil se da un frenazo, en seco, a todas las actividades de este gran movimiento educativo, y comienza la persecución de sus ideas y enseres. Muchos emigran al exilio y otros quedan postergados en el silencio. “La Institución Libre de Enseñanza” será en seguida considerada, y, por ello, duramente condenada y perseguida, como el centro y la raíz de todos los males habidos y por haber, durante la República y la guerra”. Y más abajo agrega el informante, refiriéndose a los institucionistas: “se les acusa de pecados tales como de liberalismo”, “democratización de la cultura”, “socialismo”, “libre crítica”, etc, acusaciones por las que se les condena y que expresan mejor que nada la ideología de sus denunciantes y de sus juzgadores”⁽⁴⁶⁾.

El Decreto del B.O.E., 10-XII-1936, “la declaraba fuera de ley”. El 17 de mayo de 1940, otro decreto establecía la incautación de sus bienes por el Estado⁽⁴⁷⁾. Con ello conseguían que pasase casi al olvido absoluto en la España, de los cuarenta a los sesenta.

Las opiniones vertidas contra esta obra son muy diversas. Para Enrique Suñer, citado por Elías Díaz: “La Institución Libre de Enseñanza, en el curso de una labor medio centenaria, ha ido creando una legión de adeptos, entre los cuales se encuentran los principales agentes revolucionarios”. Y el Marqués de Lozoya llama a la ILE “funesto engendro de Giner de los Ríos”. Por su parte, la ACN de P. afirma: “Para que España vuelva a ser es necesario que la Institución Libre no sea”⁽⁴⁸⁾.

Más adelante, el mismo Suñer, en su comentada obra, *Los intelectuales y la tragedia española en 1937*, llega a verter el siguiente juicio: “Hace falta practicar una extirpación a fondo de nuestros enemigos, de esos intelectuales, en primera línea, productores de la catástrofe. Por ser más inteligente, y más cultos, son los más responsables”⁽⁴⁹⁾.

Una crítica muy parecida le hacen otros neocatólicos de esa época, como Herrera Oria y José María Pemán, quién escribe de ellos: “Primeros y mayores responsables de todos los crímenes y destrucciones que sobrecogen al mundo, y han sembrado de duelo la mayoría de los hogares honrados de

(46) DIAZ, Elías, “*La Institución Libre de Enseñanza en la España del nacional-catolicismo*”, en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza, edit. Tecnos, Madrid, 1977, p. 151.

(47) BLASCO CARRASCOSA, J.A., op. cit., p. 141.

(48) DIAZ, Elías, op. cit., p. 152.

(49) SUÑER, cit., por Elía DIAZ, op. cit., 154.

blo, enardecedor de revolucionarios de surco y esteva. Repartiéndose “bibliotecas populares”, cuyos libros comprados en masa por sectarios antiespañoles del Ministerio de Instrucción Pública eran, en gran parte, manuales del anarquismo, obras neomaltusianas o novelas revolucionarias, con las cuales se “ilustró” a pobres campesinos que no sabían leer o a jóvenes obreros con ambiciones políticas...”⁽⁵³⁾. La misma postura inquisitorial van a seguir con las restantes fundaciones de cuya dura crítica, no se salvará ninguna. Sin lugar a duda, los vencedores, con un método inquisitorial, lucharon denodadamente, para exterminar aquellos beneméritos intelectuales que tanto habían hecho para levantar socioculturalmente la patria. Implantaron su política educativa que acertadamente nos resume el señor Díaz: “Nada de amplia difusión cultural, nada de libros baratos o regalados (libros para el pueblo es casi peor que armas para el pueblo), nada de excesiva extensión o democratización de la enseñanza. Cuanto menos sepa, casi mejor. ¡Y más feliz será!. Al pueblo hay que protegerle del error, educarlo en la “sana doctrina” y obligarle a que obedezca a sus superiores”⁽⁵⁴⁾. Tal fue el espíritu paternalista de aquellos triunfadores, y él ha sido la causa de que nuestra cultura haya permanecido tan baja, tantos años, y su política de aislamiento fue la tercera gran ocasión perdida para nivelarnos y entrar en el concierto de las naciones civilizadas.

LA ILE EN LA ACTUALIDAD

Después de un largo paréntesis, de silencio absoluto, comienza a publicarse una serie de obras que, con una cierta perspectiva histórica, pretenden dibujar lo que realmente fue este movimiento renovador. Siguiendo un orden cronológico citaremos la obra de LUZURIAGA, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, Universidad de Buenos Aires, 1967; CACHO VIU, V., *La Institución Libre de Enseñanza*, ediciones RIALP, Madrid, 1962; GOMEZ MOLLEDA, M.^a D., *Los Reformadores de la España contemporánea*, C.S.I.C., Escuela de H.^a Moderna, Madrid, 1966; TURIN, Ivonne, *La Educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Aguilar, Madrid, 1967; JIMENEZ-LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza*, ediciones Taurus, Madrid, 1973.

Pero será al advenimiento del nuevo régimen político, y con motivo de celebrar el centenario de su fundación, cuando se publicarán numerosos artículos en el Diario “El País”, durante el año 1976, que no voy a citar, pero remito al lector interesado a la reciente obra de BLASCO CARRASCOSA, *Un Ar-*

(53) MARTIN-SANCHEZ JULIA, cit. por Elías DIAZ, op. cit., p. 165.

(54) DIAZ, Elías, op. cit., p. 171.

quetipo pedagógico pequeño-burgués, edic. Fernando Torres, S.A., Valencia, 1980, pp. 148-151, en la que se hace exhaustivamente. También recoge los artículos publicados en *Cuadernos de Pedagogía y Cambio 16*. Igualmente se ha editado una serie de ensayos por hombres que vivieron o que fueron simpatizantes de la ILE, entre los que sólo voy a mencionar los contenidos en la obra, *En el Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, SERTE, S.A., Esplugues de Llobregat, 1978 y que el bibliófilo Blasco no menciona.

Basándonos en los autores antes nombrados vamos a intentar exponer brevemente, y sin ninguna animosidad, qué significó aquella obra para la España del siglo XIX y XX, y qué simboliza en nuestros días. Antes de entrar en el nudo gordano de la cuestión, asentaremos que el siglo XIX significa en la historia de los pueblos occidentales el esfuerzo —con su lógica resistencia— para transformar las estructuras de la antigua sociedad, que se basaba en una serie de principios aceptados por tradición. “Y la Institución Libre de Enseñanza debería ser, en mano de D. Francisco y sus colaboradores, la palanca intelectual que removiera el peso muerto del atraso español, con miras a esa sociedad futura”. Y concluye el estudioso Jiménez-Landi: “Eran, pues, días aquellos de ilusión esperanzadora, en los que ya don Francisco soñaba un nuevo florecer de España”⁽⁵⁵⁾.

Como ya hemos comentado la Institución tiene su origen inmediato en la filosofía krausista que rechaza el panteísmo y va a defender el panenteísmo y un racionalismo armónico, con cierto misticismo. Esta corriente filosófica es introducida en nuestro suelo a través de Sanz del Río y se propaga rápidamente entre sus discípulos. La base de la filosofía de Sanz del Río está en la Razón: Sólo en la adhesión íntima del espíritu, hay ciencia, fuera de este límite, sólo hay opinión”⁽⁵⁰⁾.

Para el señor García Suárez “El krausismo fue un movimiento de renovación ética y de significación pedagógica, y llegó a su hora, y por eso arraigó en el espíritu colectivo”. Según el estudioso López Morillas, el krausismo español llegó a ser “un estilo de vida”⁽⁵⁷⁾.

Por su parte, Ferrater Mora, inquiriendo las causas profundas de su implantación tan fácil en nuestra patria, llega a escribir: “El krausismo enraizó con tal fuerza en España, porque había un pretendido pre-krausismo existente

(55) JIMENEZ-LANDI. *La Institución Libre de Enseñanza*, ediciones Taurus, Madrid, 1973, p. 567.

(56) TERRON, Eloy, *Estudio preliminar a textos escogidos a Sanz del Río*, Ediciones de Cultura Popular, Barcelona, 1968, pp. 83-84.

(57) GARCIA SUAREZ, J.A., *La Institución Libre de Enseñanza*, SERTE, S.A. Esplugues de Llobregat, 1978, p. 2.

en nuestro país, y que estaría representado por Antonio Xavier Pérez y José Alvarez Guerra”. En cambio, Eloy Terrón encuentra la razón fundamental en que “las respuestas ofrecidas por el krausismo eran muy adecuadas a las necesidades más acuciantes de la época”⁽⁵⁸⁾.

Un juicio muy semejante a estos últimos es el que nos manifiesta Turin Ivonne, cuando en su tesis doctoral, sobre estos hombres, comenta: “El esfuerzo krausista se incluye con facilidad notable entre las tentativas de Jovellanos y de Quintana unos ciento cincuenta años antes”. Y más abajo añade: Sería injusto negar a los krausistas el mérito de esa renovación, como sería también falso atribuirles todo el beneficio”. Pues, según la citada investigadora: “para dar un vigor nuevo a las cuestiones de educación, el movimiento krausista, en efecto, sólo tuvo que reanimar una tradición local, sin tener que crear por completo un movimiento nuevo”⁽⁵⁹⁾. Los que conocemos lo que supuso el movimiento ilustrado ratificamos dicho aserto y confirmamos que el papel de especialista, de descubridor y de animador de la pedagogía, que Jovellanos representa hasta el fin, nunca será bastante ensalzado.

Igualmente, para el ya citado García Suárez “Los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza se inspiran en parte, en los ideales de reforma que tenía Jovellanos; por otra parte, siembran la perenne inquietud de reforma que encarnaría la Generación del 98, así como otras manifestaciones al estilo de las revistas *España* y *Melquíades Alvarez*”⁽⁶⁰⁾.

Por su parte, el conocedor de este movimiento, José Manuel Prellezo nos da un juicio muy parecido a los precedentes, cuando escribe en su obra *Centenario de la Institución Libre de Enseñanza, 1976*: “De hecho la Institución fue la plasmación de la ideología pedagógica de la intelectualidad española. Esta intelectualidad estaba disconforme tanto con las directrices de la enseñanza estatal, como con la metodología de la misma”⁽⁶¹⁾.

Para García Suárez, a quien venimos comentando: “La Institución Libre de Enseñanza fue durante la Monarquía Constitucional cobijo para las ideas liberales que animaban a la burguesía de izquierdas. El padre y catalizador de esta corriente, así como de la Institución Libre de Enseñanza, fue Francisco

(58) TERRON, Eloy, *Sociedad e ideología en los orígenes de la España Contemporánea*, edic. Península, Barcelona, 1967, p. 48.

(59) TURIN Ivonne, *La Educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, edit. Aguilar, Madrid, 1967, p. 9.

(60) GARCIA SUAREZ, J.A., op. cit., p. 4.

(61) PRELLEZO, J.M., *Centenario de la Institución Libre de Enseñanza 1876-1976*. Orientamenti Pedagogici, Revista Internazionale di Scienze di' Educazione, 137, Anno XXIII, n.º 5, Settembre-Ottobre, 1976, p. 4.

Giner de los Ríos". Posteriormente, sería la Generación del 98 la que continuase esta corriente ideológica, dotándola de espíritu artístico y de preocupación social. Siendo una de las figuras más representativas el filósofo Ortega y Gasset.

Llegando a este punto, nos toca preguntarnos qué fue realmente este movimiento renovador, cuestión a la que vamos a responder viendo lo que han opinado los más versados sobre el tema. Así escuchemos lo que decía su gran promotor: "Hay que formar gente nueva, por otro modo mejor que el que hemos logrado; y después, irla agrupando en pequeños organismos nuevos, homogéneos y libres de una tradición dolorosa"⁽⁶²⁾. Y en otro lugar aclara el mismo Giner: "Lo que España necesita y debe pedir a la Escuela no es precisamente hombres que sepan escribir; lo que necesita son hombres, y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu y tanto más que el entendimiento la voluntad. En síntesis, pretendía "formar hombres" y sacar a nuestra sociedad del estado de postración, desidia e indiferencia en que se encontraba la suerte de la mayoría de los ciudadanos de esta nación que llaman España, con la bella ilusión de redimir de la pobreza material e intelectual, que venían padeciendo sus súbditos, e incorporarlos al concierto de las naciones más adelantadas del viejo continente.

Pero ¿Se consiguieron tales anhelos, o más bien fue sólo un intento laudable y nada más?. Oigamos los diversos asertos. "La Institución Libre de Enseñanza fue en un principio sólo el proyecto de unos pocos enamorados de la ciencia y preocupados por divulgarla, pero, al año de su funcionamiento, la realidad se encargó de hacer patente el proyecto"⁽⁶³⁾.

Lain Entralgo en el prólogo a la edición española del texto ya citado, de Turín Ivonne, expone un juicio imparcial de lo que fue aquella benemérita obra: "Yo creo que la España actual... tiene con la Institución libre de Enseñanza una deuda a la vez ética, estética, pedagógica e intelectual. Cualquiera que sean las reservas y las críticas que por razones político-religiosa, se les puedan hacer". Y en la página siguiente plantea los objetivos que pretendieron conseguir: "Por vez primera, desde siglos, una parte considerable de nuestro catolicismo, juzga necesario y urgente revisar los hábitos políticos, sociales e intelectuales que, a partir de los Reyes Católicos y, sobre todo, desde la Contrarreforma parecían ser consustanciales a la Iglesia Española"⁽⁶⁴⁾.

(62) GINER DE LOS RÍOS, *Ensayo sobre educación*, Ediciones de la lectura, p. 341.

(63) PRELLEZO, op. cit., p. 6.

(64) LAIN ENTRALGO, P., "Prólogo a la edición española de la obra", *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, op. cit. pp. XIV-XV.

Otra opinión concreta y bastante adaptada a la realidad nos presenta la investigadora Turín Ivonne en su obra, tantas veces consultada, cuando refiere: “En suma: el balance de realizaciones es, en conjunto bastante pobre. Los 250 alumnos de la Institución Libre pudieron influir en una élite, pero no instruir a España. Mas, si no se ha realizado mucho en este período, se ha sensibilizado a la opinión respecto a las dificultades escolares y se han preparado los cuadros para realizaciones futuras”⁽⁶⁵⁾. Un parecer muy similar manifiestan los investigadores Pierre Vilar y Tuñón de Lara, gran conocedor de nuestra historia contemporánea.

Con la implantación de la democracia en nuestro país, una orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 1977, otorga reconocimiento oficial a la Fundación “Francisco Giner de los Ríos”. En esta nueva andadura el presidente de dicha Institución ha manifestado cuales serán sus objetivos: “No consistirán en la impartición de clases, sino en conferencias tendentes a la formación especializada de graduados universitarios, investigación pedagógica, intercambios con el extranjero, reedición del Boletín, publicación de ensayos sobre educación, etc”⁽⁶⁶⁾. Mas en toda su labor quieren mantener el equilibrio, moderación y neutralidad que los ha caracterizado siempre.

En la actualidad, debido a los grandes cambios y transformaciones experimentados recientemente, en nuestras estructuras sociopolíticas, los hombres de la Institución no sólo no serían vistos como “*bichos raros*”, como refiere Belenguer en su tesis doctoral, ya en 1977, sino que en el momento presente están asumidas totalmente sus estructuras psíquicas, y su ideología marcará las pautas y las directrices de la política educativa de nuestro país”. Claro que a partir de nuestra Ley General de Educación de 1970, como muy bien señalan los señores Laporta-Zapatero⁽⁶⁷⁾, se le dió entrada oficial, aunque con ciertas reservas, a varios de sus principios y métodos”.

Quiero terminar trayendo las conclusiones del intruido Blasco Carrascosa que nos presentan una síntesis bastante acertada de lo que fue y supuso para la nación este gran movimiento renovador.

“La ILE ha sido el más ambicioso y utópico proyecto educativo español, surgido paralelamente y/o en franca contraposición a la política pedagógica oficial española. Ambicioso por intentar reformar la sociedad española a tra-

(65) TURIN Ivonne, op. cit., p. 356.

(66) BLASCO CARRASCOSA, J.A., op. cit., p. 152.

(67) LAPORTA y ZAPATERO, *¿Por qué los jóvenes de hoy sin Institución?* en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza, edit. Tecnos, Madrid, 1977, pp. 231-234.

vés de la reducción y utópico por pretender hacerlo con una base estudiantil menor de trescientos alumnos...”⁽⁶⁸⁾.

Como “experiencia-piloto” de innegable valor y transcendencia futura, sus nobles ideas como libertad de cátedra, europeización, coeducación, métodos activos, educación integral están ya en la cabeza de todos. Por eso nosotros defendemos que los hombres pasan, pero que sus ideas son perennes y se hacen realidad cuando se vuelven familiares a la mayoría de los mortales.

Reconozcámoslo o no, todos estamos impregnados del pensamiento de esta gran corriente filosófico-educativa, que representa, para unos, la pedagogía revolucionaria, para otros, la progresista en la España, entre las dos Repúblicas. “Por ello, al volver la vista al ayer, tenemos la obligación ética —que en parte a ellos debemos— de valorar muy positivamente los anhelos y —en menos grado— los logros de aquel “nido de herejes” que —dicen— fue la Institución Libre de Enseñanza”⁽⁶⁹⁾.

(68) BLASCO CARRASCOSA, J.A., op. cit., p. 154.

(69) *Ibidem*, p. 155.